

(ENSAYO)

(FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA III)
(RUBEN EDUARDO DOMINGUEZ)

PRESENTA EL ALUMNO:

(PAULA ESCOBAR ALVARADO)

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

(“3” “B” ENFERMERIA)

Lugar: Frontera Comalapa Chiapas

Fecha: 20 de mayo del 2020

INTRODUCCION

Mediante el presente trabajo estamos dando a conocer diferentes tipos de temas que serán desarrollados detalladamente.

Hablaremos sobre sistemas de prestaciones de cuidados sanitarias, dar a conocer cuál es su importancia, y su objetivo en general y cuáles son sus modalidades. Ya que ofrece a los ciudadanos actividades preventivas, diagnosticas, terapéuticas, rehabilitadoras, de promoción, y mantenimiento de la salud. De igual manera abarcaremos el tema de la tecnología para el cuidado conoceremos que es lo que afecta a la práctica de enfermería y posteriormente también daremos a conocer el tema de la enfermería en la atención primaria a la salud conoceremos cuál es su concepto en general.

Ya que tenemos como objetivo conocer cada uno de estos temas presentados ya que podremos conocer más afondo cada uno de ellos, su clasificación de cada uno.

El conjunto de servicios que el Sistema Nacional de Salud ofrece a los ciudadanos, actividades preventivas iniciativas organizadas por las administraciones públicas para preservar, proteger y promover la salud de la población.

La asistencia sanitaria se presta tanto a demanda como de manera programada o urgente y tanto en la consulta del centro de salud y del consultorio rural, de igual forma se dispensa atención médica. Se incluyen aquí todas las actividades preventivas, la promoción y educación para la salud, la atención familiar y la atención comunitaria. Se realizan actividades de información y vigilancia en la protección de la salud y se ofrecen servicios de rehabilitación física.

Las prestaciones y las atenciones sanitarias están reguladas, por la cartera de servicios prevista en la ley y en el real decreto, de acuerdo con los principios básicos que establece la Ley general de sanidad

Las prestaciones sanitarias incluyen las modalidades siguientes:

1. Atención primaria: Incluye la asistencia sanitaria en la consulta y en el domicilio del paciente, las pruebas médicas, la administración de tratamientos y una atención específica para cada colectivo (niños, mujeres, gente de la tercera edad).
2. Atención especializada: Es la atención en régimen hospitalario, las operaciones y la asistencia psiquiátrica.
3. Prestaciones farmacéuticas
4. Prestaciones complementarias: Como el orto protésica, el transporte sanitario, la dieta terapia o la oxigenoterapia en el domicilio.
5. Servicio de información y documentación sanitaria: Servicio de información a los pacientes y a los familiares de sus derechos y deberes, de los procedimientos administrativos y de la historia clínica.

De igual manera La tecnología para el cuidado afecta a la práctica de la enfermería. Por ejemplo, las personas con síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) están recibiendo nuevas farmacoterapias para prolongar la vida y retrasar el inicio de las enfermedades asociadas con el sida. Los profesionales de enfermería deben ser conocedores de la acción de tales fármacos y de las necesidades de los pacientes que los reciben. La biotecnología está influyendo también en los cuidados de salud. Por ejemplo, el profesional de enfermería ha de estar al tanto de la emergente tecnología genética, como el campo de la terapia génica para abordar el cáncer.

Los cuidados de salud se han aprovechado de esta nueva tecnología adaptada a elementos de ayuda como bienestar (para la discapacidad visual), la bomba de infusión de insulina, la silla de ruedas con control de voz, la resonancia magnética, la cirugía láser, los dispositivos de filtrado para dispositivos de control de líquidos intravenosos y la monitorización de sistemas para cuidados intensivos.

Así mismo la enfermería en la atención primaria a la salud es el reflejo de las transformaciones que el concepto de salud ha sufrido en el transcurso de los años.

El Concilio Internacional de Enfermería (CIE), En el año 2000 declara: Las enfermeras tienen una importante contribución que hacer a la planificación y adopción de decisiones en los servicios de salud y a la declaración de políticas apropiadas y eficaces. La enfermería comunitaria en su actual concepción es el reflejo de las transformaciones que el concepto de salud ha sufrido en el transcurso de los años.

El rol de la enfermería de atención primaria y comunitaria debe reorientarse a capacitar a las personas, familias y comunidades para cuidarse de sí mismas (priorizando la promoción de salud y la prevención de la enfermedad), transformando la dependencia en auto cuidado. La enfermería comunitaria debe desarrollar actuaciones de intervención comunitaria y participativa dirigida a grupos con características, necesidades o intereses comunes, orientados a promover la salud, incrementar la calidad de vida y el bienestar social, y a potenciar la capacitación de las personas y grupos para abordar sus problemas y necesidades de salud.

CONCLUSION

Como conclusión de este proyecto damos por terminado que los temas presentados dan a conocer una importancia pero sobre todo una información clara de cada uno de ellos.

Concluyo que cada tema presenta su información más relevante e importante para darnos a conocer su importancia.

REFERENCIAS

ANTOLOGIA LEN301 FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA III

<https://prezi.com/ou3sgjr-do7s/la-tecnologia-en-el-cuidado-de-enfermeria/>